



**CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A.  
"CORABASTOS"**


**CONVOCATORIA PÚBLICA No. 013-2022  
CONSOLIDADO MANIFESTACIONES DE INTERÉS**

El suscrito Jefe de la Oficina Jurídica, se permite informar a los interesados en participar en el presente proceso, cuyo objeto corresponde a: "CONTRATAR LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN, LICENCIA DEL SOFTWARE, OBRAS CIVILES Y SUS RESPECTIVOS COMPONENTES (SUBSISTEMA DE RECONOCIMIENTO VEHICULAR POR LPR, SUBSISTEMA DE RECONOCIMIENTO VEHICULAR POR RFID, SUBSISTEMA DE RECONOCIMIENTO VEHICULAR POR TARJETA DE PROXIMIDAD, IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE INFORMACIÓN INTEGRAL PRINCIPAL, PUNTO DE PAGO Y/O RECARGA FÍSICA AUTOMÁTICA, SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PUERTAS PEATONALES Y CONECTIVIDAD PRINCIPAL, ADECUACIÓN FÍSICA Y TECNOLÓGICA), REQUERIDOS PARA ESTABLECER EL PERIODO DE PERMANENCIA E IDENTIFICACIÓN DE LOS VEHICULOS AUTOMOTORES QUE INGRESEN A LA CENTRAL DE ABASTOS", que de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones de la presente convocatoria y una vez publicada en la página web de la Corporación, se indicó que, el plazo máximo para presentación de manifestación de interés en participar, era el día 01 de febrero del año 2023, hasta las 3:00 PM, se señala que el consolidado de las manifestaciones de interés recibidas, son las que se relacionan a continuación:

| No | EMPRESA Y/O PERSONA   | RADICADO   | OBSEVACIONES      |
|----|---|--|-------------------|
| 1  | UNION TEMPORAL DATA PARK, integrada por:<br><br>CENTRAL PARKING SYSTEM COLOMBIA S.A.S identificada con Nit 830.087.099 3 y DATA TOOLS S.A.S identificada con Nit 830.031.757-3. | Mediante correo electrónico, calendado de fecha 01 de febrero de 2023, siendo las 14:44. | Sin observaciones |

Por lo anterior, se continuará el proceso de convocatoria pública, con quienes manifestaron interés en la fecha señalada en el cronograma del proceso.

Sin otro motivo, la presente se expide el primero (01) de febrero de 2023.

  
JUAN JOSÉ RAMÍREZ REATIGA  
Jefe Oficina Jurídica  
CORABASTOS

Proyectó: Luz Andrea Gutiérrez Reyes – Abogada Contratista – Oficina Jurídica  
Diana Maria Diaz Naar - Abogada Contratista – Oficina Jurídica